

### DEL MOMENTO

## Conducta anticristiana, antiforral y antinavarra

Aun cuando nos sea difícil resistirnos a las violencias de expresión— desde luego justificadas y aun provocadas— a que nos induce la conducta de quienes jamás encuentran ocasión propicia para lanzarse inconscientemente y resueltamente a la defensa y restauración no ya total, ni siquiera parcial de los Fueros, vamos a contestar con la mayor serenidad y claridad al artículo que publicaba "Diario de Navarra" contra la actitud adoptada por los Alcaldes de las poblaciones más importantes de Navarra.

¿Cuál era y sigue siendo el objetivo concreto y terminante de tal actitud? Todos los navarros lo conocen: Constituir la Diputación, o bien por medio de unas elecciones generales, o bien por designación y elección de los Ayuntamientos, y una vez conseguida lograr por medio de una defensa legítima la reparación de los múltiples y gravísimos contrafueros cometidos.

Que este objetivo no sólo no podía ser censurado, sino que era grato a los Ayuntamientos navarros, se demuestra con el hecho de que ningún ayuntamiento se oponía a él. ¿Por qué pues, se ha opuesto a él el sector político titulado el Bloque?

Fundamentalmente porque nunca han sentido por la reintegración foral, ni total ni parcial, ni ya entusiasmo, sino la más leve inclinación, los hombres que lo dirigen e inspiran. No se trata de apreciaciones nuestras, sino de hechos, repetidamente acaecidos en Navarra.

Ahora, que siempre han tenido buen cuidado de ocultar su oposición a todo movimiento de reivindicación fuertista, aplaudido ya al españolismo, ya a la religión, ya a la revolución social.

Todo intento de reintegración foral, ha tropezado siempre o con España, o con la Religión, o con la revolución social. Nunca les ha venido bien, antes al contrario, han visto siempre gravísimos peligros en defender y apoyar cualquier movimiento fuertista que se haya dado o producido en Navarra. Recordemos los años 18, 26 y 27, y los años 31 y 32.

Entendamos que ahora sucediese lo propio, efectivamente, así ha sido. Pero esta vez, el pretexto aparece, menos claro como lo vamos a ver inmediatamente. Cansados de tanto esperar... y de tanto atropello a sus sentimientos y derechos fuertistas, los ayuntamientos, principalmente de Guipúzcoa y Vizcaya, constituidos en su inmensa mayoría por concejales católicos, se dispusieron a iniciar e iniciar con toda energía y entusiasmo una amplia gestión encaminada a sustituir las Gestoras por Diputaciones por ellos elegidas, para de este modo emprender con toda decisión la defensa de sus derechos autonómicos.

A este movimiento comenzaron a unirse y acabaron uniéndose las izquierdas.

Que iban a hacer los ayuntamientos, ¿desistió de sus propósitos por tal circunstancia? Si se admitiese tal norma, los ayuntamientos y los vascos en general habrían de desistir para siempre del logro de sus derechos forales, porque las izquierdas se adherirían, en todas las ocasiones, en que las reclamásemos.

Pero aparte de eso, ¿qué más podían desear los ayuntamientos sino que se adheriesen también las izquierdas que nunca se habían mostrado afectas a la reintegración foral?

Se les acusaba de oponerse a ella, y ahora que no se oponen, sino que se adhieren al movimiento se les acusa también; luego lo que se pretendía antes es que no se adherieran. En ese caso, ¿por qué se les acusaba?

Pero, se nos arguirá y nos arguye "Diario de Navarra", que las izquierdas se unen ahora al movimiento movidas no por aspiraciones fuertistas, sino por oscuros proyectos revolucionarios.

Perfectamente: sea así. Por se nos quiere decir, ¿qué sale ganando la revolución izquierdista, con que en las provincias vascongadas o sea en Alava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, sean sostenidas las actuales Gestoras por diputados elegidos por el país o por los ayuntamientos. ¿Sale ganando la revolución nada con que se reparen los contrafueros?

## Un comunicado

El señor Gobernador nos remite para su publicación el siguiente comunicado:

"SE OBEDECE Y SE CUMPLE LA ORDEN EMANADA DEL SEÑOR GOBERNADOR. En el editorial de LA VOZ DE NAVARRA, del domingo 12 se escribe lo siguiente: "El gobernador ha prohibido la asamblea convocada para hoy en Lizarrá; pero el alcalde de aquel Ayuntamiento ha respondido al gobernador que se obedezca, pero no se cumple". A continuación se inserta el texto de varios telegramas, siendo de toda falsedad que se opusiesen al movimiento de los Alcaldes navarros, si en el programa del de los Alava de Guipúzcoa y Vizcaya figurase algún punto, alguna frase, alguna palabra, que tuviese no ya un contenido concreto, sino siquiera algún matiz marxista, revolucionario o antireligioso, y los Alcaldes navarros hubieran de adherirse a él. Pero, ¿nos quieren señalar dónde se encuentra, ni aún ese matiz?"

No basta decir, mejor dicho, no es lícito decir, que el movimiento de los Alcaldes guipuzcoanos y vizcaínos obedece a un plan revolucionario, no es lícito ni aun sugerir, sin aducir la prueba concluyente de ello; porque ello envuelve una injuria grave, gravísima, a la inmensa mayoría de los católicos vizcaínos y guipuzcoanos que han dado y siguen dando pruebas de amar y practicar la Religión Católica, por lo menos tanto como los partidarios del Bloque de Navarra.

El programa a realizar por los ayuntamientos tantas veces citados, nada tiene, absolutamente nada, de opuesto a la Religión, es de índole puramente fuertista, puramente autonomista, como lo es el de los Alcaldes navarros, y en ese programa podemos y DEBEMOS coincidir todos los navarros, monárquicos y republicanos, derechistas e izquierdistas, como coincidimos cuando la Gamizada.

Se vuelve a aducir la frase de Prieto: "no quiero nada con vosotros", y se pretende contestarla: "tampoco queremos nosotros nada con vosotros".

Pero ¿ganamos nosotros nada con ello? Salimos perdiendo; porque no queremos nada con las izquierdas, pero nos quedaremos con las Gestoras y con los contrafueros.

No somos nosotros los que si cooperamos a la empresa que traen entre manos los Alcaldes ayudamos a las izquierdas, sino éstas las que, por lo que sea, nos ayudan. ¡Que no es lo mismo!

Hay un abismo de diferencia; existe una oposición radical y esencial, entre que nosotros nos unamos a las izquierdas, o que las izquierdas, por los móviles que fueren se pongan a nuestro lado en pro de nuestros objetivos lícitos y justos.

Por lo tanto mientras el órgano del Bloque no demuestre, (que no demostrará) que en el programa del movimiento de los Alcaldes de las provincias hermanas figure algo que sea contrario a nuestra Religión, y a los Fueros, su oposición al mismo y al de los Ayuntamientos navarros podremos calificarla de anticristiana y antifuerista y antinavarra.

## Sobre un acuerdo

## Manifestaciones del señor Gobernador

En nuestro número del pasado domingo decíamos no nos era posible publicar unas manifestaciones del señor Gobernador, por la hora avanzada de la mañana a que las recibimos. He aquí tales manifestaciones:

Es para mí verdaderamente inexplicable la resolución adoptada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en su sesión de ayer, dado que implica un alejamiento de la posibilidad de la construcción del edificio y cuando, de haber seguido la orientación que yo le di a esta cuestión, era seguro el comienzo de las obras en los primeros días de octubre, y en su consecuencia, un paliativo al paro obrero, que en el Otoño comenzará a agudizarse.

Es bien conocido de toda la ciudad que el Gobierno solicitó un solar y que está más que justificado, por conocer que el Ayuntamiento ofreció en fecha no lejana un terreno que, por no disponer de él en su debido tiempo, el Municipio vendió, evitando así tener un capital amortizado sin producirle interés alguno.

Igualmente es conocido que el Municipio, en sus anteriores gestiones para que el Estado le cediese el edificio de la Comandancia de Ingenieros con el solar que quedase después de derruido el inmueble, tomó el acuerdo, en 7 de abril de 1933, de construir otro idéntico edificio en terrenos de Guerra, sin que se obligase a abonar cantidad alguna por solares u otro concepto, quedando de la exclusiva propiedad del Municipio "todo el terreno y vieja construcción".

Por esta voluntaria obligación contraída por el Municipio y cuando fué por mí conocida, desistí, no obstante la situación inmejorable para el fin que nos proponemos, de continuar por ahora mis trabajos sobre esta cuestión, dado que tenía primeramente el Ayuntamiento que edificar otra nueva Comandancia y, una vez construida, entonces entraría en posesión del viejo edificio militar. Esto era largo y penoso y había de pasar mucho tiempo antes de que llegase a ser una realidad, emprendiendo entonces el derrotero, con el Alcalde y el Vicepresidente de la Diputación, de buscar un solar y lograr el pronto comienzo de esas importantes obras,

## Los ferratententes

## El problema del trigo

REGRESO DE UN COMISIONADO

El comisionado de esta Asociación, don Antonio Rico, que fué a Madrid recientemente con objeto de realizar importantes gestiones sobre la revalorización del trigo en unión del Comité de Enlace de las Entidades Agro Pecuarias, acaba de regresar a Pamplona.

Las impresiones que trae nuestro representante, después de haber celebrado entrevistas con el citado Comité y con el señor subsecretario de Agricultura, son francamente optimistas, esperando que no ha de tardar en darse disposiciones encaminadas a la solución del problema triguero.

Tanto el subsecretario como el ministro de Agricultura se hallan entregados de lleno al estudio de la cuestión, mostrando deseos de procurar fórmulas que pongan a salvo los intereses de los agricultores dentro del cumplimiento de las disposiciones vigentes.

La entrevista del subsecretario de Agricultura con el Comité de Enlace, al que acompañaba el señor Rico, fué cordialísima. El subsecretario manifestó a los representantes de la clase agrícola, que los deseos del Gobierno son los de que el trigo alcance el precio remunerador a que los productores tienen derecho. Indicó varias fórmulas que se hallan en estudio, fórmulas que previas consultas y entrevistas con las clases afectadas, serán probablemente llevadas a la "Gaceta".

El subsecretario de Agricultura, después de su entrevista con nuestra representación, anunció que para hoy, martes, citaría a la Federación de Harineros y al Consorcio Bancario, esperándose un feliz resultado de estas gestiones.

Nuestro comisionado, señor Rico regresa de Madrid muy esperanzado de que las justas aspiraciones de los agricultores han de tener en breve plazo la solución deseada.

Damos esta nota con la natural satisfacción y celebraremos que las impresiones recibidas se vean confirmadas por el éxito.

Pamplona 14 de Agosto de 1934.—LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS TERRATENIENTES.

## Interesante telegrama del Presidente del Consejo de Ministros al Alcalde de Estella

En el penúltimo telegrama enviado por el Alcalde de Estella al Presidente del Consejo de Ministros decía lo siguiente:

"Hónrome acusando recibo atento despacho vucencia que remito prensa y trasladaré próxima Asamblea convocada Comisión Alcaldes Diputados Cortes Navarra, sometiendo su deliberación agradeciendo disposición Gobierno a parlamentar con Comisión Ayuntamientos. Suplicole aclaración última parte despacho parece contradecirse impidiendo cualquier intento procedimiento electoral, siendo su determinación exclusiva competencia autonomía municipal, según régimen foral nuestro y precepto constitucional vigente. Salúdale respetuosamente Alcalde de Estella."

El señor Alcalde de Estella enviábale este telegrama al Presidente del Consejo, porque no comprendía que éste estuviera dispuesto a recibir a una Comisión de Alcaldes de Navarra, y no quisiera autorizar la reunión previa necesaria para designarla.

Y ayer recibió el señor Alcalde de Estella el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de Ministros:

"Acuso recibo atento telegrama sin que crea advertir aparente contradicción señalada por usted; en cuanto aclaración solicitada me complace comunicarle que Consejo de Ministros se reunirá mañana y tratará asunto. Salúdale".

También recibimos este telefonema: "Telegrama dirigido esta Alcaldía Gobernador Civil no contenía frases de se obedezca pero no se cumple.—Aguirre, Alcalde Estella."

cuyo coste habría de aproximarse a unas ochocientas mil pesetas. Y cuando creía que el Ayuntamiento se había pecharo de esto, se viene el acuerdo último a cechar por tierra esa labor que pensamos pudiera ser beneficiosa para Pamplona.

Nuestra desilusión, nuestro pesimismo es debido a que el Municipio impone como condición para "ceder gratuitamente la parte del solar que rodea al actual edificio en que se halla instalada la Comandancia de Ingenieros, que se construya en el solar resultante del derribo de dicha Comandancia el edificio destinado a Gobierno civil y a otras dependencias del Estado. Retirando el ofrecimiento que formuló de construir a sus expensas otro edificio donde pudieran instalarse las oficinas de la Comandancia de Ingenieros".

En estas condiciones, considero que es sumamente difícil, por no decir imposible, que se logre la cesión y, por consiguiente, labor estéril o de largos años.

En resumen, que las obras, de no haber solar, no podrían emprenderse prontamente, y como el Gobierno civil no debe continuar por bien de todos, en el edificio en que está, he de gestionar nuevamente de la Excelentísima Diputación su traslado al edificio de "La Agrícola", para lo que me había dado facilidades con anterioridad.

## EL PROBLEMA FORAL

## La fuerza armada impide la reunión de los Alcaldes de Navarra

El domingo acudieron a Estella los Alcaldes de las ciudades mayores de Navarra que forman la Comisión de Alcaldes. Fueron recibidos por varios concejales de aquel Ayuntamiento y su Alcalde don Fortunato de Aguirre. El Gobernador de Navarra envió a la Casa Consistorial varios números de la Guardia Civil con órdenes terminantes de evitar que la reunión se celebrara. En vista de ello los Alcaldes se trasladaron a la sierra de Urbasa reuniéndose después de comer en un hotel de la ciudad del Ega.

Ante la actitud del Gobernador, los alcaldes enviaron al Presidente de la República y al Presidente del Consejo de ministros los despachos de protesta que a continuación transcribimos y redactaron la nota oficial que publicamos más abajo.

"Secretaría Presidente República.—Madrid. Comisión Alcaldes navarros reunidos Estella para ocuparnos temas forales autonómicos respondiendo imperativos comunidad fraterna vasca, nos vemos vejados por fuerza pública obediencia órdenes Gobierno impidió Asamblea ocupando Salas Consistoriales convirtió Municipio que es enseña civilidad en violencia causada ciudadanía representada Alcaldes tenemos denominador común republicano democrático sentimos emociones libertad. Acudimos poder moderador representado más alta magistratura república esperando ampare individuales políticos país vasconavarro en cuyo nombre expresamos vucencia profundo respeto salúdale cordialmente.—Presidente, Aguirre."

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Comisión Alcaldes Navarra causa protesta respetuosa energética contra ataques civilidad cometidos sus personas en alta representación ostentada al ocupar fuerza armada Ca-

sas Consistoriales Estella para impedir pacífica reunión convocada dentro ley. Tal conducta es menoscabo democracia desconocimiento libertades individuales políticas ataca esencia constitucionales y ofensa espíritu foral. Llamamos opinión pública para que se concite contra la permanencia poderes dictatoriales tiranizan País. Proclamamos solidaridad vasca nos compañeros Guipúzcoa Vizcaya Alava sufran dureza persecución injusta poder constituido. Salúdale respetuosamente.—Presidente, Aguirre."

NOTA OFICIOSA

La Comisión de Alcaldes de Navarra ha de constar su más enérgica protesta por la coacción hecha en la Casa Consistorial de Estella por la fuerza armada al ir a tratar asuntos de interés vital para este País los Alcaldes de Pamplona, Aizoa, Corella, Sangüesa y Estella, con la adhesión previa de los de Clite y Baztán, haciendo uso de los derechos de reunión proclamados por la Constitución de la República y recibidos en la tradición foral y democrática de Navarra.

No smueve a este interés supremo la solidaridad con nuestros hermanos los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, la defensa de los sacrosantos e imprescriptibles derechos forales de Navarra, constantemente conculcados y hoy más que nunca amenazados, y el deseo de que sea legítima y por tanto democrática la representación que rijan nuestra Diputación Foral.

La Comisión reitera su confianza en el Alcalde de Estella que actúa de Presidente, para que, cuando las circunstancias a su juicio lo aconsejen vuelva a convocarla o adopte las medidas adecuadas al caso, inspirándose en el criterio foral y democrático de los reunidos.

## La excursión del Orfeón a Tafalla

Por referencias, que hasta nosotros llegan, sabemos el interés que ha despertado, en la ciudad del Cidacos, la próxima visita de nuestra laureada coral, para dar un concierto popular en la plaza de toros.

En toda aquella zona ribereña, hay verdaderos deseos de escuchar y aplaudir a las disciplinadas huertes del insigne Música, después de los innumerables y resonantes éxitos logrados durante estos últimos años, en diversas poblaciones españolas, y recientemente en la bella villa francesa de Pau.

Todos convienen en que ha sido un verdadero acierto del Ayuntamiento tafallés, la inclusión de este número cultural en el programa de festejos, al que dá extraordinario rale.

Todo hace suponer que el día 19, será desbordante la animación en Tafalla, pudiéndose dar por descontado el éxito económico del concierto, ya que el artístico, por la calidad de los elementos que integran el Orfeón Pamplonés, y el gran prestigio de su ilustre director, está de antemano garantizado.

Los orfeonistas desean ir bien preparados a Tafalla, y para ello, interrumpiendo las vacaciones de verano, se disponen a ensayar las obras que han de figurar en el programa, a base de canciones populares de las distintas regiones españolas.

Estos ensayos darán comienzo hoy a las ocho de la noche.

La Junta Directiva, ruega por nuestro conducto a todos los socios activos de ambos sexos, acudan con puntualidad a los mismos, habida cuenta de los escasos días que restan para la celebración del concierto.

## La Patrona de las Emakumes de Iruña

El día 15 del corriente mes, celebra E. A. B. de Iruña la fiesta de su Patrona la Virgen del Sagrario.

Con tan fausto acontecimiento el día 15, a las ocho de la mañana, tendrá lugar una misa de comunión general, en el altar de la Patrona de las Emakumes de Iruña, que se venera en el altar mayor de nuestra Santa Iglesia Catedral, y para la cual quedan invitadas todas las emakumes y patrotas.

## Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (upus), ganglios, etc. Boletos, neuralgias, piedras, etc. J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato digestivo

## Hipotecas-préstamos

Realizamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO.- Cortés, 561, pral. derecha.- Teléfono 35733. -- BARCELONA

## Excursión de Partido Nacionalista Vasco a ra

Suspendida por causas de fuerza mayor la inauguración del Batzoki de Iruñeta, designada para el próximo domingo, toda la atención de los patriotas se concentra ya en la excursión al Aralar.

No se habla de otra cosa y se van recibiendo con entusiasmo las noticias de los pueblos, que comunican la formación de grupos que van a acudir con el mayor interés.

Ya dijimos que la Erribera no había de permanecer al margen. Peralta comunica haber contratado un autobús. En igual sentido se expresan los de Pueyo, como mañana serán otros. Más hacia Iruña, sabemos de localidades en las que se trabaja con gran empeño por que el número de excursionistas sea el mayor posible.

## TREN ESPECIAL

Ya pueden los de Iruña inscribirse. En Euzko Eliza, están colocadas las correspondientes listas que aguarden verse muy pronto cubiertas de nombres.

Si siempre hemos enarcado la necesidad de hacer puntualmente la inscripción, nunca como ahora. Es preciso para la organización que esta misma semana haya una cifra fiel reflejo del entusiasmo que se deja sentir. La costumbre de dejarlo para última hora debe desaparecer completamente.

Otro punto en el que vamos a insistir, es en el de los autobuses. Los de la capital deben abstenerse por completo de formar expediciones utilizando aquéllos. Tienen tren a horas muy cómodas.

Esperamos que estos ruegos serán tomados como órdenes, por lo que confiamos en la comprensión de los nacionalistas, siempre tan disciplinados, y de los mismísimos simpatizantes.

## La magna excursión de Euzko Gaztedia

Hoy martes, de 7,30 en adelante, se despacharán en el local de Juventud Vasca los billetes de la excursión de mañana a Aniz. La salida a las siete de la mañana de la Plaza Circular.

## LA EXCURSION DEL PROXIMO DOMINGO

Esta vez va a ser a Leire el lugar elegido para ser visitado por los excursionistas. La subida a esta sierra y la obligada visita a las ruinas del histórico monasterio serán la primera parte del programa.

Por la tarde, nuestro objeto es detenernos en Liédena.

En este, uno de tantos pueblos de Navarra, donde un pequeño núcleo de patriotas ha conseguido con su incesante trabajar abrir paso a la semilla de Jel, y lo que antes no era más que una pequeña célula nacionalista se ha convertido en una hermosa fallange patriota que alista una gran parte de los navarros de Liédena.

Han conseguido formar Batzoki y es preciso que antes de su inauguración reciban la visita y el aliento de la Juventud nacionalista de Iruña.

Todos cuantos deseen asistir a esta excursión deben inscribirse cuanto antes en las listas que se han colocado en Euzko Gaztedia.

### Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	5%
Imposiciones anuales...	4%
Imposiciones semestrales...	3%
Cuentas corrientes a la vista...	2%

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALIZACION HERENOLA. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ. — Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES  
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Euzkadi.

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atellu, Caparroso, Caracillo, Casacote, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruñeta, Iruña, Izaola, Leizaola, Lodoso, Los Arca, Marroña, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.





COTIZACION DE VALORES MADRID

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', and 'BILBAO'. It lists various financial instruments and their prices for August 11 and 13.

INFORMACION POSTAL

ORONNOZ

Mugaire en fiestas. Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Asunción, se celebrarán D. m. en este pintoresco txoko del Valle de Baztán...

TAFALLA

MUNICIPALES. Sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el viernes pasado. Asistieron los señores Lorente, Narzabal, Liberal, Celaya, San Miguel y García.

PERALTA

RELIGIOSAS. El día 31 de Junio celebran las Hermanas de la Caridad de Peralta la festividad de San Ignacio de Loyola. Los actos religiosos se reducen a una misa cantada en honor del Fundador de la Compañía de Jesús...

ZANGOTZA (SANGÜES)

Aniversario. El Santa María la Real y con gran asistencia de fieles se celebró el sábado, a las nueve y media de la mañana, solemne aniversario y misa de Requiem en sufragio del alma de don Agapito Boj y Azcoiti...

MENDIGORRIA

Funerales. Muy a tiempo dimos la noticia en estas páginas del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama de esta villa, doña Corpus Laita, ocurrido en la mañana del sábado.

LORCA

Gran tormenta. El día 6 de actual, a las once de la mañana, descargó sobre este término municipal una imponente tormenta precedida de un viento huracanado arrojando gran cantidad de piedras que causó importantes daños en viñas, olivares y hortalizas.

El ex infante don Gonzalo muere a consecuencia de un accidente automovilístico

En Austria son condenados a muerte cuatro policías

Fracasa en Camagüey la huelga general

Comienza en Alemania la propaganda del plebiscito

¿SERÁ CIERTO? LONDRES.—El "Daily Herald" recoge el rumor que dice circular en Alemania según el cual el Presidente Hindenburg falleció 24 horas antes del momento en que se anunció al público o sea el día uno de este mes en vez del día dos.

Encáustico Alirón

Gonzalo ha muerto en la villa de Born en Pesechach (Cornilla) a consecuencia de un accidente de auto. El accidente se debió a que el infante realizó un viraj peligroso por no atropellar a un ciclista que venía en dirección contraria.

MAS DETALLES

PARIS.—El ex infante viajaba con su hermana Beatriz, que resultó ileso del accidente. El ciclista causa ocasión de la muerte del ex infante, es el barón Richard Neumaun que ha reconocido que no llevaba la dirección debida. En el viraje a que se vio obligado don Gonzalo para no atropellarlo, fué a chocar contra un muro; la contusión que se produjo en el estómago fué tan violenta que le produjo un derrame interno, falleciendo a consecuencia del mismo a las siete y media de la tarde.

OPINION DE UN MEDICO

VIENA.—El doctor Kayser, que asistió a don Gonzalo dijo que el cuerpo no presentaba señales exteriores del accidente, y que una intervención quirúrgica por rápida que hubiese sido no hubiese conseguido salvar su vida.

FECHA DE LOS FUNERALES

VIENA.—No se ha fijado todavía la fecha de los funerales, pero se cree se celebrarán el miércoles.

POLICIAS CONDENADOS

VIENA.—Se ha celebrado el juicio ante el Tribunal militar que se seguía contra los policías a quienes se acusaba de complicidad con los revolucionarios. Cuatro de ellos han sido condenados a muerte, y se cree que esta noche serán ejecutados a no ser que les conceda indulto.

HUELGA FRUSTRADA

HABANA.—Los funcionarios del Gobierno comunican de Camagüey que la huelga general anunciada para el domingo ha fracasado.

BYRD SALVADO

NEW YORK.—La última expedición organizada para salvar a Byrd ha logrado finalmente su objetivo.

OBRREROS EN PELIGRO

KOLMAR.—Se han realizado trabajos builes para extraer de las galerías derrumbadas a los diez mineros de las minas de potasa de aquella región. Desgraciadamente sólo han podido ser salvados hasta ahora tres; los demás permanecen espantados.

PRINCIPE VIAJERO

STOKOLMO.—Ha llegado el príncipe Otto de Habsburgo, que permanecerá en esta capital varios días.

COMIENZA LA PROPAGANDA DEL

BERLIN.—Ha comenzado con gran intensidad la propaganda del plebiscito del día 12.

The y Elixir Pujol. Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástricas, tífus, grippe, etc.

EPILEPSIA. O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE. Carabaña. Purgantes, depurativos, antibiliosos, antihépticos.

C.ª Trasatlántica. Vapores correos españoles. Próximás salidas: CUBA MEJICO, CUBA NEW-YORK, BRASILE-PLATA, PUERTO RICO VENEZUELA CO., LOMBIA.

MENDIGORRIA. Funerales. Muy a tiempo dimos la noticia en estas páginas del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama de esta villa, doña Corpus Laita.

MENDIGORRIA. Funerales. Muy a tiempo dimos la noticia en estas páginas del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama de esta villa, doña Corpus Laita.

MENDIGORRIA. Funerales. Muy a tiempo dimos la noticia en estas páginas del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama de esta villa, doña Corpus Laita.

CARBONES. HALLAS, ANTRACITAS, COKE. LUIS REVESTIDO SAGARDOY. Caracat, 14. Pamploña. Teléfono 2773.

LORCA. Gran tormenta. El día 6 de actual, a las once de la mañana, descargó sobre este término municipal una imponente tormenta precedida de un viento huracanado arrojando gran cantidad de piedras que causó importantes daños en viñas, olivares y hortalizas.

MENDIGORRIA. Funerales. Muy a tiempo dimos la noticia en estas páginas del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama de esta villa, doña Corpus Laita.

MARINO HUDER. Partos y enfermedades de la mujer. PAMPLONA. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. El específico para las enfermedades del estómago. ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas.

Caja de Caudales. TOTALMENTE NUEVA. Marca muy acreditada. Construida en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provista de cierre secreto sin llave. Refractario y armadura contra incendios y derribamientos.

Publicidad TIRREN. San Nicolás, 1. Teléfono 1406. PAMPLONA.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. El específico para las enfermedades del estómago. ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas.



## INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

### Treinta alcaldes fueron detenidos y nueve suspendidos en Gipuzkoa

Los diputados señores Pikabea, Monzon e Irujo se personan en la Diputación para indicar a los gestores la conveniencia de que abandonen la Casa de Gipuzkoa.-Son desistidos en Bilbao el alcalde y los ocho tenientes de alcalde.-A pesar de la nota del gobernador de Bizkaia que aseguraba otra cosa, las elecciones se celebraron en unos 50 pueblos.-En 50 o 52 fueron impedidas por la fuerza pública.-Y no se intentó celebrarlas en 10 en cuyos Ayuntamientos hay mayoría monárquica.-Ayer se reunió en sesión el Ayuntamiento de Bilbao y celebró, también, las elecciones.

#### GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 13 (23.00)  
LA JORNADA DEL DOMINGO EN DONOSTIA

Desde las ocho de la mañana, fuerzas de la Guardia civil y Asalto acordonaron la Plaza de la Constitución, en la que se permitió la entrada al público hasta cerca de las doce, en que se mandó despejar la plaza. No se registró incidente alguno y si únicamente grupos de curiosos que se estacionaron entre las calles de San Jerónimo, Narraica y el Boulevard.

En este lugar, al terminar el concierto de la Banda municipal, grupos de personas allí estacionadas esperando acontecimientos que no sucedían, incitó a la Banda para que interpretase el "Guernikako".

No accedió la Banda al requerimiento y contadas personas empezaron a cantar el himno vasco, hasta que la llegada de las fuerzas de Asalto cortó los grupos.

Al Ayuntamiento fueron llegando los concejales a partir de las diez de la mañana, penetrando seguidamente en el salón de sesiones.

El señor Bellido se dirigió corriendo a la puerta, diciendo: Ahora veremos si están en su Casa o en el despacho de la Gestora.

Los tres diputados, creyendo que salía en busca de gente para expulsarlos, tomaron asiento en el despacho de la Gestora y esperaron los acontecimientos; pero el señor Bellido no volvió.

Viendo que nada pasaba, los diputados salieron diciendo: la Casa de Gipuzkoa está ocupada por unos traidores.

Y abandonaron el despacho de la Gestora y Diputación.

#### A San Sebastián

por sus regalos de boda; serán de calidad, distinción, garantías y precios interesantísimos RELOJERIA INTERNACIONAL, Garibay, 24 frente correos

Una vez que el señor Salís prestó declaración, pasó al Juzgado municipal, desde donde fué trasladado a San Sebastián en calidad de detenido, siendo acompañado por los concejales que habían asistido a la reunión.

En Pasajes se dió por verificada la elección. Quedó detenido el alcalde.

En Ernani, como se impediera la reunión en el Ayuntamiento, se celebró en casa del alcalde.

En Eibar la Guardia civil se personó en el salón de sesiones, por lo que los concejales se reunieron en otro salón, verificando la votación.

En Oyarzun la votación se había efectuado la noche anterior y lo mismo ocurrió en otras localidades.

En Mondraón se verificó asimismo la votación y en otros pueblos.

#### LOS CONCEJALES ELEGIDOS

Según datos que se nos facilitan, los concejales designados para la Comisión Permanente de Ayuntamientos, han sido:

Por el distrito de Tolosa, don Antonio Labayen, don Pablo de Eguizar, don Francisco Iturriz y don Miguel Lizasoaga.

Por el distrito de Aizpeltia, don José de Imaz, don Florencio Markiegui, don Victorino Arrate y don Domingo de Berioitoxa.

Por el distrito de Irún, don Feliciano Belarraín, don Miguel Toledo, don Pío Etxebarria y don Francisco Fernández Treviño.

Y por el distrito de Bergara, don Ignacio Zubizarreta, don Basilio Fernández, don Juan de los Tornos y don Eulogio Gárate.

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR**

Al recibir a un periodista, el señor Muga le hizo las siguientes manifestaciones:

En la mayoría de los pueblos de la provincia no ha habido elección en los Ayuntamientos. En una gran mayoría porque no se celebró sesión, y en un buen número de ellos porque al ser exhortados los alcaldes por la fuerza pública, ha sido levantada la sesión, con la protesta consiguiente, pero sin verificar las elecciones.

Hasta ahora, por las noticias que tengo, los pueblos en que se han verificado las elecciones han sido 17.

Faltan pocas localidades para tener relación de lo ocurrido en la totalidad de la provincia.

Conviene hacer constar que en muchos de los pueblos donde se ha verificado la votación no se disponía de fuerza para hacer a los alcaldes la exhortación oportuna.

El número total de alcaldes detenidos y procesados por desobediencia, es de treinta: trece Ayuntamientos en que se intentó celebrar la votación sin logro, y 17 de Municipios donde aquélla se efectuó.

**ALCALDES DETENIDOS Y PROCESADOS**

Los alcaldes detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial son:

Partido de San Sebastián: Alcaldes de San Sebastián, Irún, Urnieta y Pasajes.

Partido de Tolosa: Alcaldes de Alegria, Isaacand, Aizaga, Lazcano, Ataua, Berrobi, Beasain y Icazategui.

Partido de Aizpeltia: Alcaldes de Guetaria, Zumaya, Deva, Ormaiztegui y Aizpeltia.

Partido de Vergara: Alcaldes de Eibar, Zumarraga, Villarrear de Urrechua, Arechavaleta, Legazpia, Placencia y Elgueta.

El alcalde de San Sebastián, señor Sasiain, ha sido puesto por el gobernador civil a disposición del Tribunal territorial de la Audiencia de Pamplona.

**LOS DIPUTADOS A CORTES EN LA DIPUTACION**

Hoy al mediodía los diputados a Cortes por Gipuzkoa señores Pikabea, Monzon e Irujo se presentaron en el despacho de la Gestora para dar cuenta del resultado de las elecciones celebradas el domingo por los Ayuntamientos e insinuar la conveniencia de que los gestores provinciales abandonasen la Diputación y se fuesen a sus domicilios con el fin de que no hubiese colisión entre las dos representaciones: la designada por el Gobierno y la elegida por el pueblo.

El señor Bellido contestó que para él no existía la opinión de Gipuzkoa y tenía que obedecer al Gobierno, al cual representaba.

El señor Monzon le atajó diciendo que los diputados vascos estaban en la Casa de Gipuzkoa.

Los diputados vascos, replicó el señor Bellido, están en el despacho de la Gestora.

Volvió a insistir el señor Monzon diciendo que aquella era su casa.

El señor Bellido se dirigió corriendo a la puerta, diciendo: Ahora veremos si están en su Casa o en el despacho de la Gestora.

Los tres diputados, creyendo que salía en busca de gente para expulsarlos, tomaron asiento en el despacho de la Gestora y esperaron los acontecimientos; pero el señor Bellido no volvió.

Viendo que nada pasaba, los diputados salieron diciendo: la Casa de Gipuzkoa está ocupada por unos traidores.

Y abandonaron el despacho de la Gestora y Diputación.

#### DOS NOTAS DE LOS DIPUTADOS

Luego facilitaron los diputados una nota en la que dicen:

"Los diputados por Gipuzkoa acabamos de visitar al representante del Gobierno para exponerle nuestra opinión de que, después de la jornada de ayer, reputamos de obligada corrección hacer un llamamiento al sentido democrático y a la conciencia personal de los señores que ocupan el cargo de gestores para que adopten la solución adecuada a un momento de peligro.

"Esperamos la decisión, para obrar en consecuencia."

Los diputados celebraron una reunión después de la cual facilitaron también la siguiente nota:

"Los diputados a Cortes por Gipuzkoa, hemos meditado con la serenidad compatible en la violencia del momento sobre la trascendencia y significación del acto realizado ayer por el pueblo gipuzkoano, al proclamar de un modo rotundo y categórico su repulsa contra el régimen de Gestora gubernativa a que viene sometido el País.

Es triste contraste el vivido ayer en Gipuzkoa entre el pueblo, en el ejercicio de su democracia, y el Poder público al encarcelar a los alcaldes como sanción a esa actitud, dejando como secuela de su gestión, según ya anuncia el ministro de la Gobernación, multas, procesamientos, embargos y cominaciones contra aquellos ciudadanos beneméritos que, rindiéndose al cumplimiento de su deber, dieron ayer ejemplo de su civismo, que reconocían con libeza los propios funcionarios armados que irrumpieron en los Consejos perturbando su vida civil.

Entendemos los diputados que ni el Poder público, sea cualquiera el órgano que lo mantenga, ni los representantes del País, pueden consentir que continúe la violencia como norma de gobierno, sin que veamos otra salida correcta al momento presente que la dimisión inmediata de la Gestora gubernativa.

Con toda lealtad hemos de añadir además que nosotros no podemos consentir la persecución de que se hace objeto a los capitulares de Gipuzkoa, sin poner a concurso nuestro esfuerzo, llegando en él a la medida que hagan precisa las circunstancias."

#### LOS DIPUTADOS SE REUNEN

Como consecuencia de la nota antecedente, según la cual los diputados no están dispuestos a consentir la persecución a los capitulares, se han reunido nuevamente los diputados para trazar la norma de conducta a que han de ajustarse para espondre a su decisión de defender los derechos del país.

**MAS REUNIONES**

Por su parte, se han reunido los representantes de los partidos izquierdistas para tomar acuerdos que requiriere el momento presente y hoy celebrarán una nueva reunión a la que asistirá un representante del partido nacionalista. En esta reunión se determinará la conducta a seguir.

Parece que se trata de celebrar el día 17 del corriente, aniversario del Pacto de San Sebastián, una asamblea de parlamentarios vascos, catalanes y otros de significación autonómica. A esta asamblea asistirán también las Comisiones que han sido designadas por los Ayuntamientos.

#### DICE EL GOBERNADOR

El gobernador dió cuenta de que los jueces habían suspendido de sus cargos a nueve alcaldes, que son:

Juan Azurmendi Zabaleta, José Antonio Oyarzábal, Victoriano Arrate Loyola, Florencio Markiegui Olazábal y Antonio Alegria Lasa, alcaldes, respectivamente, de Ormaiztegui, Aizpeltia, Zumaya, Deba y Guetaria, a los que se ha suspendido de los cargos de alcalde y concejal de los Ayuntamientos respectivos por el juez de Aizpeltia.

El Juzgado de San Sebastián, por su parte, ha suspendido en igual forma a Juan Abarrate Errate, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Astigarrega; Joaquín Olazábal, alcalde de Pasajes; José María Belamanzán Berriá, alcalde de Urnieta, y don Luis Salís Martínez, alcalde de Irún.

Interrogado el gobernador sobre el incidente de la Diputación de que hemos dado

cuenta, dijo que lo juzgaba desagradable, añadiendo que con ello, en vez de fomentar la cordialidad, lo que se hacía era agrar más la cuestión.

#### BIZKAIA

Bilbao, 13 (23'30)

#### LA JORNADA DEL DOMINGO EN BILBAO

A las cinco de la mañana, hora en que pasamos por las cercanías del Ayuntamiento, vimos que se habían estacionado agentes de la Policía gubernativa, Guardia civil, camionetas del tercio móvil, motocicletas y demás.

Poco después, la Guardia civil, de Asalto y policía gubernativa, cercaron el Ayuntamiento. La fuerza se hallaba provista de ametralladoras.

Según llegaban los concejales eran cacheados, dejándoles pasar al Ayuntamiento una vez identificada su personalidad.

El jefe de la Brigada Social se presentó en el Ayuntamiento diciendo que la reunión no se podía celebrar, contestándole el alcalde que tenía que hablar con sus compañeros.

Poco después, la Guardia civil, de Asalto y policía gubernativa, cercaron el Ayuntamiento. La fuerza se hallaba provista de ametralladoras.

Según llegaban los concejales eran cacheados, dejándoles pasar al Ayuntamiento una vez identificada su personalidad.

El jefe de la Brigada Social se presentó en el Ayuntamiento diciendo que la reunión no se podía celebrar, contestándole el alcalde que tenía que hablar con sus compañeros.

Poco después, la Guardia civil, de Asalto y policía gubernativa, cercaron el Ayuntamiento. La fuerza se hallaba provista de ametralladoras.

#### EN BIZKAYA

En todas las ante-glesias ribereñas se efectuaron coacciones para imposibilitar la elección.

En Getxo se reunieron los nacionalistas e izquierdistas. El teniente de la Guardia civil se presentó diciendo que no se podía celebrar la reunión.

El alcalde insistió en su propósito y el teniente le detuvo.

Pasó a sustituirle el primer teniente de alcalde, señor Garteiz, y fué, igualmente, detenido por el teniente.

Todos los concejales se solidarizaron con los detenidos, y todos ellos fueron objeto de la misma medida, siendo conducidos a Bilbao, custodiados por la Guardia civil.

El teniente cerró al Ayuntamiento y se metió la llave en el bolsillo.

A las cinco de la tarde regresaron a Getxo los concejales, siendo recibidos por la Banda municipal que interpretó el "Agor yaunak" y a continuación varios pasacalles.

Por la noche, se reunieron los concejales en el edificio de la antigua Casa consistorial, donde tuvo lugar la votación.

En Barakaldo, se reunieron todos los concejales socialistas menos uno y los nacionalistas de las dos ramas.

El alcalde, don Simón Beltrán, radical, puso en juego ciertas intrigas para que la elección no se celebrase.

La Guardia civil detuvo a todos los concejales y los condujo a Bilbao.

Un guardia de seguridad, b. s. o. o. poco avezado, trató de emprenderla a culatazos con el público; pero sus compañeros lograron disuadirle.

La conducta del alcalde ha sido objeto de acres censuras.

En Sestao y Fortuategui fueron detenidos los alcaldes, de significación socialista.

En Erandio fué también detenido el alcalde, de filiación socialista.

Lo propio ha ocurrido en muchos pueblos de Bizkaia. E. muchos de ellos, los concejales madrugaron y celebraron la reunión a una hora en que la fuerza pública no lo esperaba, y para cuando ella se presentó, la elección estaba ya hecha.

El domingo se celebró la elección en unos 50 pueblos. En 60 ó 52 intervino la fuerza pública impidiendo su celebración y en 10 no se celebró ni siquiera se intentó celebrarla. Se quedaron en cuyos Ayuntamientos hay mayoría monárquica.



#### Zugaramurdiko bestak 1934'gn

URTEAN 15, 16, 17, 18 eta 19 an.

14. Jai aste. Iuntzean Salve Eslavarena. Biribilketak erriko txistulariek jota. Su-ta Argizko ziriak.

15. Goize goizetik Txistu eta Tum-tum'ak esnatuko-dotu lotak erria. 10 etan Meza Nausia, Perossitrena. Tota Pulchra eta Salve Eslavarena, gutzit ederrak. Eguerdian janari berriak bakoitzak beren etxetan.

3 etan Mezperak eta ondok Pilota partida aungia. Sara'ko Inazio eta Ametzol Hazparren'darra, Errazu'ko Fagoaga eta Iraizoz Elizondoko'aren kontra.

Buzko-dantzak Erriko dantzari-Txikiek beren txistulariekin, Makil dantza, Zinta eta Uztai-jokuak. Jorrok-dantza Soka dantza. Ezpata-dantza.

Bersolariak: Machin eta Beste Bersolari aipatua Buruz-Buru, Muskariek jota dantzak ilundu arte. Arratscan Ziuadela ikusgarriko su artifiziala erreko da. Dantzak gau-erdi arte eta gero ondo eta pakean lo egin.

16. Arratsaldean lauk-terdietan Bigarren partida ederra. Narciso, Shekundino eta Juanito Urdazubiko Iru Plekari beak Zugaramurdiko Echenize, Meñaberr eta Mendiburu en kontra ondokik musikariak, dantzak, pear jokuak, abereak globetan airean, eta bestelako ikusgarriak. Arratscan. Suzko tsirringa suziriak dantzak gau erdi arte.

17. Atsaldeko Bortzetan Ikusgarriko pilota partida palaz. Errazu'ko Eskala eta Nartabarte'ar Oteiza, Elizondo'ko Gomez eta Zugaramurdiko S. Beol'n kontra ondokik. Txirriandienako Zinta jokuak bicletetan sari ederrek.

Musikariak eta dantzak, giboko gizona txintxilika, zaku lasterkariak, Su Artifiziala

arratscan eta dantzak aintzineko gero bezala.

18. Eguerdian. Erritarren baita Kuntarren elkartasuna. Lezean Bazkaria. Zuzte gazte, guztioz bilduko dire Akelarre erreka jatera Ameriketako gisan present. Dantzak, Kantak Su-Tumpak Aire gero Soka dantza Karrikaino, Irri-dantzak, Mutil-dantzak, Pandango - Arin-Arin, obeki dantzatu Arratscan Aurreko koak.

19. Goizean erriko txistulari trabek. le-gira ariñak joko dituzte, 10 etan Nausia gutzit ederra Andre-Mari eguna bezala. Arratsaldean Euzko Dantzak. Saita.

Erriko Plekari Obenen Artean Eskuzko Pilota Partida ondokik Txerriaren Zuzte. Musika eta dantzak aintzineko egunak bezala. —Edari berriak eta freskak. Erribera'ko arno ona saigal izanenda ostal botika guzietan. Janari onak. Ostalua Dena merke. Nork dio gelago?

Ordizakia.

**DAGONILA**  
Eguzk. 5'24-19'15 — Ilgora 18'gn.

**13**

226 **ASTEARTEA** 113

Buru ta aragi-uzia

Dunak: Eusebi, Anastasi, Demetrio, Markel, Kalista, Atanase. — Eusebio, Anastasio, Demetrio, Marcellino, Calixto, Atanasa.

Nada mejor para recuperar fuerzas que el acreditado tónico-fortificante **VINO ONA**

Recomendada como lo más eficaz para venir y curar el ganado

**Lanar, Cabrio, Vacuno y Cerdo**

contra la **Bacera, Basquilla** y demás infecciones de la Sangre

**ANTONIO M. PESCADOR**

Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

Venta en Farmacias

**CEREBRINO MANDRI**

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde, que sea

**Cure el dolor de cabeza, neuralgias (Faciales, Intercostales, de riñones, Ciática) y las molestias periódicas propias de la mujer.**

**PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA**

**TONICO MANDRI**

PARA CONVALECENTES, NEURO-ATÉNICOS ANÉMICOS Y DEBILITADOS

Reserva tu salud y tu tranquilidad. Prevenir, atender y curar. Un recurso de verificación.

**Muebles EZCURDIA**

FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22 **Teléfono 2431**

Cortinajes - Alfombras

**Casa REPARAZ**

Los mejores calzados **ESLAVA, 1**

(Continúa en la segunda edición)